



#ENCÁMARABAJA

Vence plazo de propuestas

PARA INTEGRAR COMITÉ TÉCNICO QUE ELEGIRÁ A CUATRO CONSEJEROS DEL INE

POR ELIA CASTILLO

FAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El próximo miércoles 21 de diciembre, vence el plazo para que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reciba las propuestas de quienes integrarán el Comité Técnico de Evaluación, que elegirá a cuatro nuevos **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, para el periodo 2023-2032, en sustitución de **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Roberto Rulz** y **Ciro Murayama**, quienes concluyen sus encargos el próximo 3 de abril.

De acuerdo a la convocatoria aprobada la semana pasada por la Cámara baja, se establece que el Comité Técnico de Evaluación debe ser integrado con personas de reconocido prestigio y que no hayan sido postuladas o ejerzan algún cargo de elección popular o desempeñado cargos de dirección en **partidos políticos nacionales** o locales y en agrupaciones **políticas**, en todos

los casos, en los últimos cuatro años previos a la designación.

La ruta prevista para la renovación del organismo **electoral**, establece que a más tardar el 6 de enero deberá quedar instalado el Comité Técnico de Evaluación conformado con siete personas de reconocido prestigio: tres de ellos, propuestos por la Junta de Coordinación Política, dos más por la CNDH y otros dos por el INAI. Dicha instancia tendrá la responsabilidad de evaluar a los candidatos y seleccionar a los más idóneos para ser **consejero electoral**.

En tanto, en su tradicional mensaje dominical y en medio de la aprobación de la **Reforma Electoral**, el **consejero** presidente del **Instituto Nacional Electoral**, **Lorenzo Córdova**, reiteró que están atentos a las decisiones que tomen **Poderes de la Unión**, entorno al Plan B, y tras cuestionar el proceso legislativo con el que se aprobó la **reforma**, advirtió que "no va a haber entierro del **INE**". ●

21

DICIEMBRE, FECHA LÍMITE PARA TENER NOMBRES.

6

DE ENERO DEBE QUEDAR INSTALADO EL COMITÉ.

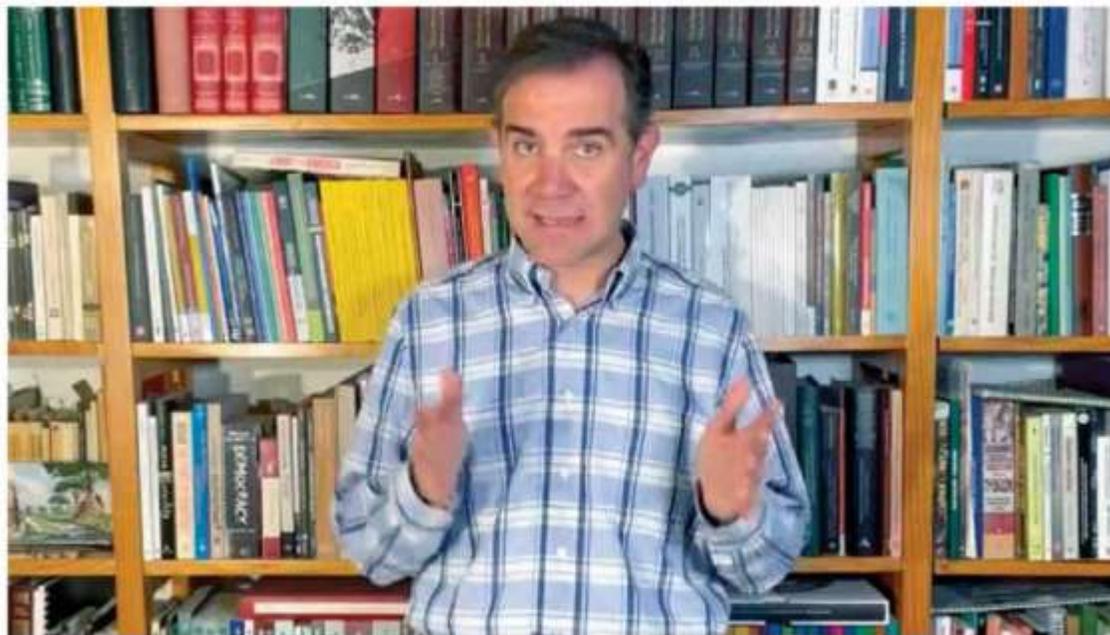
MIEMBROS Y PLAZOS

11

INTEGRANTES CONFORMAN EL CONSEJO GENERAL DEL INE.

9

AÑOS DURAN EN CARGO LOS CONSEJEROS.



**POSTURAS
Y FECHA**

1

• No es de democratas legislar de espaldas a la ciudadanía, dijo [Córdova](#).

2

• Criticó que aprueben disposiciones que violan la autonomía del INE.

3

• Las fracciones de oposición pondrán énfasis en el Comité Técnico.

4

• La Jucopo presentará el 27 de marzo la propuesta para [conserjos](#).